

IMPLEMENTACIÓN DEL DEPORTE Y SU POLÍTICA EN EL ESTADO Y LA SOCIEDAD

Por: Compañero JULIO GUSSO

Buenos aires, abril 13 de 2010

El ambiente influye poderosamente en el individuo. Un componente importante de este ambiente hace referencia al entorno social. Este entorno social permite determinar bastante lo que va a ser el sujeto socialmente en el futuro. Es por eso que la gran mayoría de los padres buscan, a nivel deportivo-educativo sectores de niveles sociales elevados para la formación de sus hijos, y es placentero que vean a sus hijos compartir con individuos de niveles sociales mas elevados. Esto acarrea una pregunta fundamental, ... ¿podrán los hijos recibir la suficiente formación social y/o deportiva solo por medio de la interrelación educacional de un centro educativo formal?

Si la **política deportiva** es responsabilidad del **Estado**, la primer obligación de un **"Estado activo"** en colaboración y complementación con los sectores público y privado (**organizaciones deportivas libres**), es elaborar un **modelo deportivo** abarcativo, que incluya al **deporte para todos, al deporte escolar y al deporte de alta competición**; y que determine los modos de realizar la **formación deportiva de base, la detección de talentos, la formación de Recursos Humanos** (dirigentes, técnicos, árbitros y jueces voluntarios, etc.). La creación de un **Centro Nacional de Información y Documentación con filiales regionales**, que permita a todos estar actualizados con los últimos desarrollos mundiales, y del mismo modo un **Centro Nacional de Infraestructura e Implementos, con sus filiales regionales**, que abarate costos, que asesore, que certifique calidad y encuadre reglamentario de escenarios e implementos deportivos, y que enseñe modos y técnicas de mantenimiento (hoy, sin excepción, sub-mantenidos en nuestros País).

Es obvio, para nosotros, que el Deporte, como todos los otros componentes de la Cultura, exige una activa política Estatal de promoción y desarrollo, dirigida fundamentalmente a su difusión masiva con objetivos sanitarios, educativos y sociales explícitos, y permanente supervisión del cumplimiento de los mismos; con una efectiva y real federalización del desarrollo deportivo (en nuestro fuero interno estamos convencidos que los Secretarios de Cultura y de Deportes debieran recorrer el País por lo menos dos veces por año, y no precisamente como turistas).

Las Universidades Nacionales deberían asumir, tal como ya lo hizo la de Tucumán, la función formadora de docentes, técnicos, dirigentes e investigadores que la sociedad está demandando. Universidades Nacionales y Estado Nacional debieran trazarse un programa de desarrollo deportivo en las comunidades marginadas, con participación de las provincias y municipios.

Y, en otro orden de cosas, necesitamos una política nacional de fomento y desarrollo de Torneos Intercolegiales Masivos, de Torneos Infantiles y Juveniles Masivos, de Departamentos de Medicina Deportiva en los Hospitales Públicos para Niños de todo el País.

Una política de Deporte para la Salud, de Deporte para la Recuperación real de Menores reclusos, de integración de Discapacitados, más allá de los esfuerzos aislados existentes.

Las políticas de Estado implican determinar objetivos, planificar los pasos para alcanzarlos, su ejecución, el monitoreo sistemático de logros y fracasos, corrección y ajuste permanente y publicidad constantes de éxitos y fallas para que la sociedad en su conjunto se comprometa con el proyecto. Todo lo otro es solo parche.

Finalmente, el Deporte es una herramienta de la Salud, la Educación, la Política, la Economía y la cultura; ofrece grandes ventajas de uso por sus características, pero esas mismas características lo pueden transformar en perjudicial y dañino según quién lo use y a que políticas sirva.